Nabet

II Asamblea Universitaria \* Barcelona (2 á 7 Enero de 1905)

### TEMAS ESPECIALES

3.0

# REORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA

PONENTE

JOSÉ CASARES GIL

BARCELONA

TIPOGRAFÍA «LA ACADÉMICA», DE SERRA H"" Y RUSSELL RONDA UNIVERSIDAD, 6; TELÉFONO 861



#### Il Asamblea Universitaria

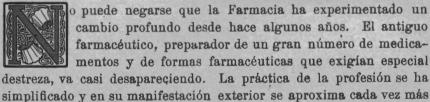
TEMAS ESPECIALES

3.0

## Reorganización de la Facultad de Farmacia

PONENTE

#### José Casares Gil



á un comercio. Quizá sea doloroso el confesarlo, pero lo primero es conocer los males para curarlos, si tienen remedio.

Varias causas han contribuído á la transformación de la Farmacia. Figura en primer término el desarrollo enorme de la industria química. El farmacéutico no puede luchar con las grandes fábricas que obtienen hoy los medicamentos en condiciones de pureza y de baratura que él no puede conseguir. Ningún farmacéutico pensará en preparar en su oficina la antipirina ó el sulfonal; pero ni aun el nitrato de plata, el subnitrato de bismuto ó el ácido clorhídrico. A pesar de ser estas substancias tan fáciles de obtener, no le compensa un pequeno beneficio la pérdida de tiempo.

La introducción de los específicos en la Farmacia ha labrado la fortuna de algunos, pero ha perjudicado á la carrera. Al comprar los medicamentos á las grandes fábricas ó á las droguerías, el farmacéutico puede ensayarlos. Debe hacerlo si sospecha de su pureza, pues es responsable ante la ley. Pero los específicos no pueden analizarse: la firma de la etiqueta garantiza la bondad del contenido, y el farmacéutico vende los específicos como otro cualquiera podría hacerlo.

Por último, los cambios, vacilaciones y progresos de la Medicina han influído profundamente en la Farmacia. Las doctrinas antisépticas han hecho desaparecer multitud de medicamentos cuyo uso sólo está hoy en boga entre los curanderos y han borrado de la farmacopea fórmulas ridículas. Por otra parte, las vacilaciones de la Medicina son muy penosas para el farmacéutico. Ese sin fin de medicamentos que se ensayan, se anuncian, se ponderan y con la misma facilidad se olvidan, le desaniman y le imposibilitan en absoluto de seguir á conciencia el vertiginoso movimiento de la terapéutica moderna.

A esto y al excesivo número de farmacias se debe, en mi opinión, el mal estar de que públicamente se queja la clase farmacéutica.

¿ Qué debe hacerse en semejante conflicto?

Si la carrera de Farmacia se limita á preparar practicos ilustrados, si la sola misión del farmacéutico es vender medicamentos en la oficina, yo creo que la carrera debe simplificarse y que nada justifica los estudios largos y dispendiosos que hoy son obligatorios para conseguir el título.

No es esta, sin embargo, en mi opinión, la reforma que debe introducirse en la enseñanza de la Farmacia en España, pues el farmacéutico debe ser y ha sido siempre algo más que un preparador de recetas. Los extensos estudios de Química y de Ciencias Naturales que se le exigen antes de alcanzar el título, le hacen apto para intervenir en cuestiones muy diferentes de la preparación de medicamas, y el público es el primero en reconocerlo.

Cuando se descubre una mina y hay que averiguar la naturaleza del mineral, cuando es necesario dictaminar sobre la calidad de las aguas que abastecen á una población, en los análisis de alimentos, en las investigaciones químico-legales, al farmaceutico se acude en primer término.

En las poblaciones pequeñas, el farmacéutico es el representante de las ciencias naturales y ha contribuído más que nadie a su difusión, y, como dice un distinguido escritor, es el misionero de la ciencía en los pueblos rurales.

Considerada desde este punto de vista, aparece la carrera de Farmacia con una misión social de gran importancia; y ofrece á los que la siguen un porvenir científico, un porvenir industrial ó un porvenir comercial. De aquí el aumento creciente de matricula. El Estado debe atendería con especial cuidado.

Esto supuesto ¿ que reformas deben introducirse para mejorar la enseñanza? Mi opinión es la siguiente:

1.º No soy partidario de la división de las asignaturas para desarrollarias con mayor amplitud. Todas las ciencias son muy vastas y

con la misma razón deberían pedirse dos cursos de botánica, que dos de análisis, de química orgánica ó de farmacia práctica. El profesor no puede enseñar la ciencia de una manera completa. Su mérito consiste en elegir lo fundamental y poner el alumno en disposición de completar el estudio. Con la extensión que se explican las químicas, la botánica, la mineralogía y la zgología, hay lo suficiente.

Pero de lo que soy ardiente partidario es de la reforma de las enseñanzas prácticas. Ningún alumno debería terminar la carrera que no hubiese preparado algunas substancias inorgánicas y orgánicas, que no hubiese reconocido muchos medicamentos, manejado el microscopio y practicado análisis cuantitativos.

Y esto es más fácil de organizar de lo que generalmente se piensa. Se ha dado ya un gran paso haciendo obligatoria la matrícula de prácticas por el ingreso que proporciona á las facultades. Recargando algo más las matrículas de las químicas, y sobre todo haciendo el Estado, en donde sea necesario, algún sacrificio para proporcionar locales, podrían empezar á darse las prácticas que todo el mundo pide y que hoy son imposibles.

2.º ¿Qué deficiencias encuentra el licenciado en Farmacia al dejar la Universidad? Lo primero con que tropieza es con la falta de práctica profesional: No pudiendo aprenderse ésta en la Universidad, considero indispensable exigir, como se hacía en otro tiempo, uno ó dos años de estancia en una oficina antes de poder adquirir el título de licenciado.

Podrá objetarse que esto dió origen a muchos abusos. Pero bastara un examen para corregirlos. Incluyo en este examen las nociones de contabilidad indispensables para regir un establecimiento.

Otra falta encuentra en sus estudios el licenciado en Farmacia, y es la de los principios de la bacteriología. Este estudio debería pasar del doctorado á la licenciatura y con ello el farmacéutico intervendría con más conocimientos en las cuestiones de higiene y en los laboratorios municipales.

Pero aun hay otras reformas que considero de gran trascendência. Cuando los jóvenes que salen de la Universidad quieren ampliar sus estudios, tropicam con dos dificultades casi insuperables. Les faltan libros y los con cimientos de idiomás indispensables para entenderlos.

Todos los profesores nos vemos decliados por antiguos alumnos que terminan la carrera y preguntan en que libros podrán estudiar cuestiones especiales. Pero estos libros no los tenemos, no los hemos visto ó no los conocemos sino de nombre. No permite el sueldo de los profesores formars bibliotecas, y sin ellas es imposible casi en absoluto todo progreso. Aun cuando no hubiese otra causa, bastaría ésta para explicar nuesto atraso. Propongo, y esta reforma podría extenderse

á todas las facultades, que se aumenten 5 pesetas las matrículas y destinar esta cantidad *integra* á la formación de bibliotecas especiales, que serían de un beneficio incalculable para alumnos y profesores.

Desgraciadamente, muchos de los mejores libros no están escritos en nuestro idioma y, en especial, tratándose de química, el alemán es utilísimo. De Alemania vienen multitud de medicamentos; en Alemania están las mejores fábricas de productos químicos; en Alemania es en donde se publican más libros y revistas de química. El alemán es tan indispensable para los farmacéuticos como lo es para los médicos.

Elevaría mucho el nivel de la Facultad y permitiría una selección muy provechosa entre el excesivo número de alumnos que hoy siguen la carrera, un examen de ingreso que comprendiese, entre otros conocimientos, los de matemáticas indispensables en los estudios de Física y Química. Naturalmente, sería entonces innecesario el estudio de las ampliaciones.

En resumen : propongo como reformas para la reorganización de la facultad de Farmacia :

- 1.º Aumentar hasta 25 pesetas los derechos de prácticas de las asignaturas de química inorgánica, orgánica y análisis, y pedir protección al Gobierno para proporcionarse locales.
- 2.º Que la asignatura de bacteriología pase á formar parte de la licenciatura.
- 3.º Que la asignatura de alemán sea obligatoria para los farmacéuticos.
- 4.º Que para obtener el título sea indispensable la práctica en una oficina durante un año por lo menos.
- 5.° Que se aumenten 5 pesetas los derechos de matrícula y destinar este aumento *integro* á la formación de bibliotecas que estén á disposición de los mismos alumnos.
  - 6.º Que se ingrese en la Facultad sufriendo un examen previo.

Estas reformas tienen el inconveniente de dificultar la carrera; pero le darían importancia y le abrirían grandes horizontes. También podrá decirse que, elevada la Facultad á estas alturas, se sale de lo que algunos creen sus límites naturales é invade el terreno de otra facultad hermana, de gran altura científica, pero que vive penosamente. Si es así ápor qué no reunir en un solo grupo estudios que tanta analogía tienen, dar vida á una facultad, elevar otra, y, respetando en absoluto todos los derechos de los profesores actuales, conseguir el día de mañana una economía para el Tesoro?

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
0701767873